

II Encuesta Nacional de  
**Juventudes**  
V E N E Z U E L A 2 0 1 3

*Jóvenes venezolan@s: diversidades en transición*

# Juventudes y oportuni- dad demográ- fica en Venezuela

Prólogo por Brenda Yépez y Patricia Yáñez

Capítulo ②



La población venezolana tuvo un crecimiento sin precedentes en el transcurso del siglo xx. Con el impulso de una estructura poblacional joven de principios de siglo, en la segunda mitad se multiplicó 4,6 veces, pasando de 5 millones de habitantes en 1950 a 23 millones en el 2001. Este espectacular ritmo de crecimiento (alrededor de 3,5 personas por cada cien habitantes) se mantuvo en su cúspide entre 1950-1970. El extraordinario aumento del número de nacimientos y el continuo descenso de las tasas de mortalidad explican gran parte de la explosión demográfica. En este sentido, el crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) ha compuesto, en gran medida, el crecimiento total de la población en Venezuela.

En las últimas décadas, el rápido crecimiento de la población venezolana ha cambiado. El crecimiento se ha contraído de forma acelerada al igual que en el resto de los países de América Latina. Venezuela se encuentra en “plena transición demográfica”, esta fase se caracteriza por tener una natalidad en continuo descenso y una mortalidad baja (Celade, 2005). Según el Censo de Población y Vivienda realizado en Venezuela en 2011, la tasa de crecimiento se ubicó en 1,6%. Los cálculos para el período 2020-2025 lo cifran en 1,0%, y se estima que para 2035 descienda a 0,8%. Las proyecciones indican que, ceteris paribus, con la tasa de crecimiento actual se necesitarían 46 años para que Venezuela duplique su población; en otras palabras, que pase de 27.227.930 habitantes en 2011 a 54.455.860 en 2057. Para que la población en Venezuela tenga la misma magnitud de crecimiento experimentada en la segunda mitad del siglo xx, tendrían que pasar 87 años con la tasa actual. Todo hace pensar que el desacelerado ritmo de crecimiento del volumen poblacional marcará la evolución del siglo xxi. Pero el tamaño y crecimiento de la población no es relevante ante el extraordinario cambio que experimenta la estructura por edad de la población venezolana. El rápido descenso de la fecundidad, combinado con la disminución de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida proporciona un viraje demográfico, un boom de jóvenes y adultos jóvenes que ofrecen y demandan múltiples oportunidades.

El presente capítulo contempla, en el primer apartado, la importancia de la información demográfica en la planificación y la gestión de políticas públicas. Luego, en el segundo se revisa la denominada Transición Demográfica y el Bono Demográfico, también se muestra la situación venezolana en el contexto latinoamericano. El tercer

apartado describe el cambio de la estructura de la población en Venezuela, la idea es explicar el contexto demográfico del país y cómo ha llegado a lo que llamamos oportunidad demográfica. Por último, en el cuarto apartado se examina brevemente la evolución de la población joven a la luz de algunos aspectos como: estructura de la población joven, distribución espacial y educación. Estos aspectos son considerados algunos referentes sociodemográficos básicos para la formulación de políticas públicas para las juventudes.

## Importancia de la información demográfica

→ En la planificación y políticas públicas

La información demográfica conforma una dimensión en la mirada del presente y especialmente del futuro de la población de un país, orientada por un sentido ético normativo de un porvenir deseable. En el caso de Venezuela, esta dimensión ética normativa se enmarca en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que establece las bases de un proyecto de sociedad orientada a la búsqueda de la satisfacción progresiva de los derechos humanos centrada en la justicia social; para que la población en su conjunto, cada sector y cada persona, tengan un espacio en el cual realizarse individual y socialmente, en igualdad de condiciones y oportunidades, en una relación armónica con el medio ambiente.

El volumen y la estructura de la población de un país así como su trayectoria demográfica constituyen una información esencial en la definición de las políticas públicas actuales y futuras; en su doble condición, como expresión de complejas relaciones económicas, políticas, sociales y culturales existentes en una sociedad en períodos determinados y como uno de los factores determinantes de la orientación y desarrollo de las condiciones sociales, políticas y culturales de ésta. Debido a su especificidad respecto al espacio, tiempo y sistema político, el análisis e interpretación del comportamiento demográfico debe insertarse en un contexto y período determinado de relaciones económicas y sociales. Igualmente, debe complementarse con la consideración de otras características poblacionales, tales como, nivel educativo, etnicidad, ocupación, ingreso y otras.

La población de Venezuela vive una fase de transición demográfica, caracterizada por la alta preponderancia de la población en edades productivamente activas (15-64 años de edad), sobre la población en edades productivamente inactivas (0-14 años y 65 años y más de edad). Esta situación, considerada inicialmente en el

contexto de la nueva demografía económica, se vinculó con los aspectos productivos y de consumo, y luego con la formación de activos financieros, denominándose “bono demográfico” y luego “dividendos demográficos”. La alternativa para orientar el desarrollo humano sustentable en Venezuela, no se encuentra sólo en el aprovechamiento de una coyuntura demográfica favorable, sino también en la articulación de políticas públicas en todos los ámbitos y en la capacidad de enfrentar nuevas realidades con el enfoque de derechos humanos, bajo los principios de inclusión y justicia social.

En el contexto de la transición y bono demográfico de la población venezolana, uno de los grandes desafíos presentes es el de diseñar y ejecutar planes y acciones que favorezcan el desarrollo humano y social en un período determinado, proyectándolo hacia un futuro deseable para grupos poblacionales específicos; entre los cuales se encuentran los jóvenes como un grupo excepcional, por su peso relativo actual en la estructura de la población y por su significación en el presente y futuro del país.

Ante los acelerados cambios cualitativos y cuantitativos de la población venezolana y la presencia de esta situación demográfica excepcional, resulta indispensable el conocimiento de su evolución histórica y futura para formular planes y acciones en grupos poblacionales específicos y atender y modificar situaciones no deseadas. El volumen y distribución de la población, su estructura según sexo y edad y su trayectoria en el tiempo, así como el conocimiento de las necesidades de la población, sus intereses, aspiraciones y proyectos de vida constituyen un referente fundamental en la planificación de la política pública.

Reviste especial importancia la localización de los contrastes sociodemográficos espaciales y entre grupos específicos, los cuales pueden dar cuenta de significativas brechas regionales y sociales. La identificación de las desigualdades en las condiciones de vida y oportunidades de las personas, determinadas con la pertenencia a una subpoblación, región, localidad, estructura social, etnia y otras constituyen diferencias que requieren ser controladas para cumplir con los preceptos constitucionales de igualdad y justicia. Es fundamental considerar que persisten grupos sociales en estado de vulnerabilidad y que existen avances desiguales en los procesos de transición, distribución espacial y niveles de urbanización, por mencionar algunos, cuya detección demanda de la producción de información estadística social y económica diversa y en distintos niveles de desagregación territorial y poblacional.

La evidente relación entre las variables poblacionales y el desarrollo humano y social, impone la consideración de la información sociodemográfica en la formulación de los planes y acciones orientados a satisfacer los derechos humanos de los jóvenes, en el contexto de la planificación del vivir bien de toda la población y en el diseño de instrumentos para medir sus impactos. En general esta formulación puede contribuir a:

- Definir programas y acciones para la población en general y subpoblaciones específicas.
- Seguimiento y medición de impactos de programas sociales, económicos y culturales.
- Coordinar y facilitar los procesos y búsqueda de coherencia entre las necesidades de los jóvenes y los propios del desarrollo.
- Estimar necesidades actuales y futuras en sectores y áreas estratégicas: alimentación, ambiente, conservación de recursos naturales, educación, salud y otras para todas las subpoblaciones.
- Localizar los contrastes sociodemográficos en el espacio y grupos específicos.
- Identificar persistencia de grupos sociales, sectores y regiones en estado de vulnerabilidad.
- Identificar y prevenir problemas de empleo, número y composición de la población en edad de trabajar, número y tipo de empleos que son necesarios para integrar a toda población y otros.
- Volumen de población en edad escolar, número de escuelas, maestros, entre otros.
- Predecir implicaciones de los cambios en la estructura por edad.

En este sentido, se destaca la necesidad e importancia de contar con un sistema de información demográfico, social, económico y cultural, que sustente la definición y ejecución de políticas generales y específicas para grupos poblacionales, cuyas fuentes de información pueden ser diversas: censos de población y vivienda, encuestas temáticas y específicas para grupos poblacionales, estudios cualitativos, entre otros. La Encuesta Nacional de Juventudes (Enjuve 2013) que se presenta en esta publicación debe formar parte de este sistema. La capacidad de utilizarla en forma efectiva e integrarla en un sistema más amplio de información sobre los jóvenes es un requisito indispensable para identificar las oportunidades y los puntos críticos para formular políticas dirigidas a la juventud en Venezuela.

# Transición demográfica

## → Y bono demográfico

Los países de América Latina experimentan (en distintos niveles y calendario) la denominada Transición Demográfica (TD)<sup>3</sup>. Según Chesnais (1986), no existe un modelo único y normativo, sino una diversidad de realidades y contextos que muestran la divergencia de transiciones demográficas. El mismo autor diferencia dos tipos de transición en función de la duración del proceso. La de los países europeos que han durado entre 70 y 150 años, y la de los países en desarrollo para los que se prevé una duración de entre 40 y 80 años. Es importante señalar que el cambio demográfico en los países tienen ritmos diferentes y particularidades según su contexto económico, social, cultural, geopolítico y religioso, entre otros. No estamos de acuerdo con el sentido predictivo de la Transición Demográfica, sobre todo el supuesto de que todos los países del mundo han de converger hacia un modelo único y lineal transitado de altas a bajas tasas de mortalidad y fecundidad. Si bien se observa la disminución de los niveles de mortalidad y fecundidad en la mayoría de los países, los indicadores no siempre descienden de forma continua y en el mismo orden, tal es el caso de algunos países de África que han observado aumento en sus niveles de mortalidad a causa del SIDA. No se niega que la Transición Demográfica ha estado presente en los estudios de población mundial, pero es necesario dimensionarlo sin que llegue a ser un marco normativo.

3 En 1945, Notestein denomina Transición Demográfica (TD) al cambio de un régimen demográfico antiguo a uno moderno. Si bien Thompson (1929) y Landry (1934) habían observado los cambios de tendencias en las poblaciones europeas, Notestein es el primero en utilizar el término para explicar el rápido crecimiento poblacional. Más tarde, se establecen tres fases. La primera, denominada pretransicional, se caracteriza por una elevada fecundidad y una alta mortalidad, lo que comporta un crecimiento poblacional bajo. La segunda, la transicional, contempla una disminución de la mortalidad y una fecundidad aún elevada, lo que genera un fuerte crecimiento poblacional. Y, finalmente, la fase postransicional, caracterizada por una fuerte reducción de la fecundidad y de la mortalidad, que conlleva nuevamente a un crecimiento poblacional bajo. El supuesto de la TD es que los países han de transitar de altas a bajas tasas de mortalidad y fecundidad. Su explicación predictiva se vincula con el desarrollo económico de las regiones. A este respecto, la Transición Demográfica establece una clasificación de los países según el estadio de desarrollo en que se encuentren: a) los que han culminado todas las etapas; b) los que se encuentran en transición, pero que todavía presentan altas tasas de fecundidad; y c) los que se encuentran en la fase inicial.

El cambio demográfico de niveles altos a bajos de fecundidad y mortalidad ha ido acompañado de la transformación de sociedades rurales y agrícolas a unas mayormente urbanas e industriales (Lee y Mason, 2006). Según el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade, 2005) la Transición Demográfica comienza en Latinoamérica en 1960, experimentando una disminución de la fecundidad después del descenso de la mortalidad. El cambio demográfico no ha sido igual en todos los países, ni a lo interno de los mismos. En este sentido, el Celade clasificó los países en función de su transición: incipiente, moderada, plena o avanzada. Venezuela se encontraba en plena transición, conjuntamente con Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y República Dominicana. Esta fase se caracteriza por tener una natalidad en descenso y una mortalidad baja.

Más tarde, con la idea de clasificar los países de América Latina y el Caribe desde una perspectiva de la Transición Demográfica más actualizada, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) elaboró tipologías según diferencias crecientes en la estructura por edad de los países, se incorporó entonces una nueva clasificación que considera, tal como se muestra en el próximo cuadro, la Esperanza de Vida (Eo), la Tasa Global de Fecundidad (TGF) y la Tasa de Crecimiento Natural (TCN).

Venezuela se encuentra en la fase de transición plena conjuntamente con Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú, República Dominicana. La trayectoria demográfica de estos seis países es similar debido a la reducción de la fecundidad y la mortalidad desde 1980. A diferencia del cambio demográfico observado en Honduras, Nicaragua y Paraguay que es más reciente (Cepal, 2008).

### Cuadro 01

América Latina y el Caribe: países según niveles de la Tasa Global de Fecundidad, la esperanza de vida al nacer y la Tasa de Crecimiento Natural, 2005-2010

Niveles de fecundidad	Niveles de mortalidad				
	Alto Eo < 66	Moderadamente alto 66 ≤ Eo < 71	Intermedio 71 ≤ Eo < 76	Bajo 76 ≤ Eo < 81	Muy bajo Eo ≥ 81
Alto TGF ≥ 4,5	Haiti 1,85				
Moderadamente alto 4,5 > TGF ≥ 3,5		Guatemala 2,76 Bolivia 2,01			
Intermedio 3,5 > TGF ≥ 2,5			Honduras 2,27 Nicaragua 2,02 Guyana Francesa 2,02 Paraguay 1,92 El Salvador 1,77 República Dominicana 1,75 Venezuela (Rep. Bol. de) 1,63 Ecuador 1,62 Panamá 1,57 Perú 1,47	Belice 2,14	
Bajo 2,5 ≥ TGF > 1,5		Suriname 1,26 Guyana 0,87 Trinidad y Tobago 0,67	Colombia 1,32 Brasil 1,28 Jamaica 1,28 Argentina 0,97 Santa Lucía 1,25 Antillas Neerlandesas 0,46 Bahamas 0,11	México 1,44 Costa Rica 1,36 Chile 0,96 Guadalupe 0,84 Uruguay 0,57 Puerto Rico 0,57 Martinica 0,48	
Muy bajo TGF ≤ 1,5				Barbados 0,40 Cuba 0,29	

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de las poblaciones de América Latina y el Caribe actualizadas en julio del 2007, Santiago de Chile [en línea], [http://www.eclac.cl/ceclade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.eclac.cl/ceclade/proyecciones/basedatos_BD.htm); Naciones Unidas, "World Population Prospects: The 2006 Revision Population Database" [base de datos en línea] <http://esa.un.org/unpp/>.

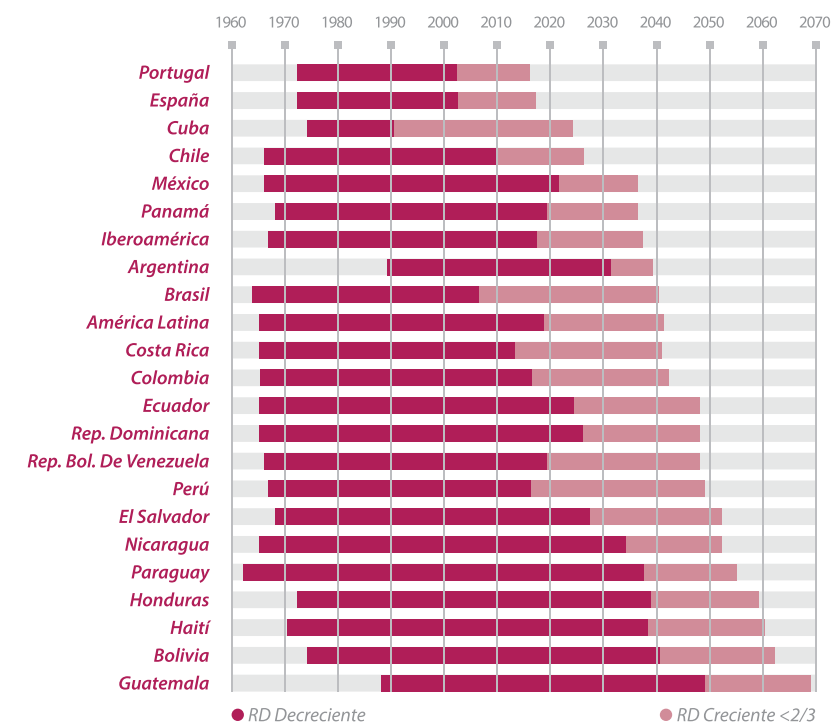
Dada la disminución de la fecundidad en la primera etapa de la Transición Demográfica, el crecimiento de la población dependiente (menores de 15 y mayores de 60 años de edad) se ralentiza, creciendo así más rápido y sólo por un período de tiempo, la población en edad de trabajar (entre 15 y 60 años de edad). Este período se llama primer dividendo demográfico, la simultaneidad en el tiempo del descenso de las variables demográficas produce, por un lado, la reducción del crecimiento de las edades activas (dado el continuo descenso de la fecundidad); y por otro lado, las mejoras en la mortalidad y el aumento en la esperanza de vida incrementan el crecimiento del grupo mayor de 60 años de edad; lo que lleva a que el primer dividendo demográfico pase a ser negativo.

Nota: el cuadro anterior ha sido tomado textualmente del documento: "Transformaciones Demográficas y su Influencia en el Desarrollo en América Latina y el Caribe (2008). Trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL.

Con el paso de las generaciones a edades mayores también puede producirse un segundo dividendo demográfico, para ello deben crearse las condiciones para una población de mayores más activa. En este sentido, el primer y el segundo dividendo se solapan. El llamado bono demográfico llega entonces con el primer dividendo, y el segundo permite continuar el desarrollo económico de forma sostenible. Se ha estimado que el bono demográfico se pueden identificar tres fases: la primera muestra una disminución de la relación de dependencia pero sigue manteniendo niveles altos, superior a 2/3, es decir, 2 personas dependientes por cada 3 en edad de trabajar. En la segunda, se observa que la relación de dependencia cae por debajo de los 2/3 y continúa en descenso. Por último, la tercera fase se manifiesta cuando, aún por debajo de 2/3, la relación de dependencia empieza a subir como consecuencia del paso de las generaciones y el aumento proporcional de los adultos mayores (Cepal/UNFPA, 2008).

### Gráfico 01

Período del Bono Demográfico\* según países, 1960-2070.



Fuente: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] [http://www.eclac.cl/ceclade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.eclac.cl/ceclade/proyecciones/basedatos_BD.htm); España y Portugal: United Nations, Population Division, World Population Prospects, 2006 Revision, [en línea] <http://esa.un.org/unpp/>.  
Nota: el gráfico no incluye a Uruguay debido a que, después de alcanzar su valor máximo, la relación de dependencia en este país ya no desciende por debajo de dos personas dependientes para cada tres en edades activas.  
a/ Período en que la relación de dependencia (RD) es decreciente, o creciente pero inferior a dos personas en edades inactivas por cada tres edades activas.

Desde una perspectiva económica, cuando las tasas de dependencia de un país descienden hasta llegar a mínimos nunca observados, se puede aprovechar el momento para ahorrar y crecer económicamente. Lo han hecho los países de Asia Oriental, la productividad de estos países se ha debido fundamentalmente por las grandes inversiones en educación de los jóvenes en el momento demográfico favorable, lo que ha repercutido en el crecimiento económico (Mason, 2002). Para el año 2050 el dividendo desaparecerá en casi todos los países de Asia.

El primer dividendo podría convertirse entonces en una ventana de oportunidades. Pero esta ventana tiene dos aspectos fundamentales a considerar: el primero es que las oportunidades se pueden o no aprovechar. El sólo hecho de que un país experimente un cambio demográfico favorable para su desarrollo no significa su logro, en otras palabras, el bono no es automático y por ello se deben generar políticas públicas acertadas. El segundo aspecto trata de la duración. La ventana tiene un tiempo y empieza a cerrarse con los cambios en la distribución por edad de la población. Las cohortes de nacidos son cada vez menores y la población adulta pasa a formar parte de los mayores, de esta manera, la proporción de dependientes se eleva nuevamente, esta vez las necesidades de cuidado y atención no será mayormente para los niños como en años anteriores, sino para los adultos mayores.

*Fuente: América Latina: CELADE, Estimaciones y proyecciones de población, 2007, [en línea] [http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm); Español y Portugal: United Nations, Population Division, World Population Prospects, 2006 Revision, [en línea] <http://esa.un.org/unpp/>.*

*Nota: el gráfico no incluye a Uruguay debido a que, después de alcanzar su valor máximo, la relación de dependencia en este país ya no desciende por debajo de dos personas dependientes para cada tres en edades activas.*

*\* Período en que la relación de dependencia (RD) es decreciente, o creciente pero inferior a dos personas en edades inactivas por cada tres en edades activas.*

*Nota: el cuadro anterior ha sido tomado textualmente del documento: "Transformaciones Demográficas y su Influencia en el Desarrollo en América Latina y el Caribe" (2008). Trigésimo segundo período de sesiones de la Cepal.*

## La llegada del bono demográfico → A Venezuela

La relación entre el crecimiento económico y el cambio en la estructura de la población ha tomado un creciente espacio de discusión debido a la situación demográfica que experimentan muchos países. El cambio en la estructura resulta, entre otros factores, por la disminución de la fecundidad [en Venezuela la Tasa Global de Fecundidad (TGF) disminuyó de 6,6 hijos por mujer a 2,4 entre principios de 1950 y el 2011]<sup>4</sup>. Para el mismo período, la edad mediana de población ha pasado de 18 a 27 años según los censos de población realizados. En concordancia con lo anterior, la esperanza de vida de la población también ha cambiado.

A principios de siglo XX, el venezolano tenía una vida promedio de 40 años de edad, en 1950 había ganado 15,2 años de vida adicionales y para el 2011 se ubicaba en 74 años. Lo anterior tiene grandes repercusiones en la estructura de la población. El cambio demográfico lleva de la mano grandes oportunidades, el desarrollo económico es el más conocido y discutido. Cuando la proporción de personas en edad de trabajar en Venezuela (15-59 años de edad) es mucho mayor que la población dependiente o inactiva (0-14 años y mayor de 60 años de edad) se entra en un estadio por un período determinado. Por una parte se puede aprovechar para ahorrar, existen más adultos jóvenes que niños y adultos mayores y por ende más recursos. Por otro lado, se busca inversión (sobre todo educativa) que impulsen el aparato productivo, de tal manera que se pueda recibir el gran regalo demográfico. En otras palabras, aprovechar este momento con inversiones sociales y políticas públicas estratégicas.

Para examinar las tendencias de los componentes demográficos que explican la llegada del llamado bono o dividendo demográfico en Venezuela se requiere de dos

<sup>4</sup> También es necesario señalar que han existido comportamientos diferenciales. Los indicadores globales, en este caso la TGF, no reflejan las brechas que persisten, por ejemplo, la TGF del 1995-2000 ya se había experimentado en Venezuela en 1967 entre las mujeres con más de 13 años de estudio. A diferencia de las analfabetas en ese mismo período que tienen una tasa muy superior a la nacional (7,55). Lo mismo ha ocurrido con aquellas mujeres que residen en áreas urbanas o rurales. El ritmo de contracción de las mujeres en zonas rurales ha sido mucho más lento que las que viven en la ciudad.

análisis: uno dinámico, referido al volumen, el ritmo de crecimiento y flujos poblacionales; y otro estructural, ligado a los cambios de la composición de la población. Es importante señalar además que las variaciones de los indicadores demográficos se relacionan con transformaciones económicas y políticas ocurridas en el ámbito nacional.

En cuanto al análisis dinámico, el comportamiento demográfico de la población venezolana durante el siglo xx puede dividirse en tres grandes períodos. El primero es caracterizado por el inicio del crecimiento poblacional, el segundo se distingue por una fuerte explosión demográfica, y el tercero evidencia una desaceleración en el ritmo de crecimiento. El primero abarca la primera mitad del siglo xx, período en el que el país experimenta un ritmo de crecimiento considerable. Venezuela era un país netamente rural donde coexistían altas tasas de natalidad y de mortalidad. El segundo período comienza en 1950 y se extiende hasta finales de la década de los setenta. Se caracteriza por un crecimiento extraordinario, producto de las mayores tasas de natalidad del siglo, y del descenso rápido de la mortalidad. En este período la tasa bruta de natalidad de Venezuela era 47,2% y la tasa global de fecundidad de 6,6. A esta situación se le añade, por una parte, el descenso de la tasa bruta de mortalidad de 10,8% en 1950 a 5,43% en 1980. El tercer período comprende las dos últimas décadas del siglo xx y primera del siglo xxi; se caracteriza por la desaceleración del ritmo de crecimiento poblacional, bajas tasas de mortalidad general con tasas de natalidad media-alta (4,7% y 21,0% respectivamente en 2011).

Históricamente, la población venezolana se ha distinguido por tener altas tasas de crecimiento natural, las cuales han sido el elemento explicativo de la dinámica poblacional. Este crecimiento se explica en gran parte por el descenso de la mortalidad y la cantidad de niños nacidos vivos que prevalece durante gran parte del siglo pasado. La gran brecha entre el número de nacimientos y de defunciones justifica que el crecimiento natural siga siendo positivo hasta la actualidad. Las variaciones del crecimiento natural se explican por la evolución de sus dos componentes: la natalidad y la mortalidad. Ambos revelan el cambio o transición demográfica del país. De forma más detallada se puede afirmar que la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) alcanza su cúspide en la década de los cincuenta<sup>5</sup>. Posterior a ese momento, el descenso ha

5 Durante las primeras tres décadas del siglo xx la TBN sufre muy poca variabilidad, este comportamiento según Picouet (1977), puede deberse a diversos motivos: a) la alta intensidad de la mortalidad infantil de la época (más de 200 defunciones por cada mil nacimientos); b) las

sido persistente. Desde mediados del siglo xx, tanto la mortalidad infantil como la general han disminuido por el mejoramiento de la situación sanitaria y epidemiológica del país. Con estas condiciones de supervivencia surgen elementos clave para el crecimiento de la población: reducción de la mortalidad en todos los grupos de edad y, por ende, aumento de mujeres en la edad reproductiva. Así, el incremento de la natalidad del siglo pasado se puede explicar como consecuencia de la reducción de la mortalidad. Pero, además, también puede atribuirse a una mejora en la administración pública que ha permitido una disminución de los subregistros.

El comportamiento de la natalidad antes y después de finales de la década de los sesenta es muy diferente; mientras que el primero toca techo con 47 nacimientos vivos por cada mil habitantes; el segundo desciende a 24 para finales de siglo. Este notable descenso continúa sin tregua, se estima que en el 2013 se sitúe por debajo de 20 nacimientos vivos por cada mil habitantes. La fuerte reducción de la mortalidad que ha incidido en el aumento de las tasas de natalidad ha perdido importancia en el tiempo. La razón es sencilla, el ritmo del descenso de la mortalidad en las últimas décadas del siglo xx fue más lento. La natalidad dependía entonces de la mortalidad y la estructura poblacional. Luego, otros factores de variación de comportamiento han afectado el descenso de fecundidad<sup>6</sup>.

Un aspecto que requiere particular atención es el cambio del patrón reproductivo de las generaciones. El contingente de mujeres que llega a edades reproductivas

*epidemias como viruela, paludismo, gripe, fiebre amarilla y tifoidea que tienen gran impacto en la disminución de la población; c) el incremento de la mortalidad neonatal debido a las enfermedades mencionadas en las madres y; d) el aumento de la mortalidad materna. Estos son algunos de los factores que han mermado las generaciones del primer cuarto de siglo, situando una tasa de natalidad aproximada de 30 por cada mil habitantes. Adicionalmente, el mismo autor señala que es probable que haya existido un subregistro, causando así una subestimación de los nacimientos reales.*

6 Para entender su evolución se deben considerar factores demográficos y parademo-gráficos. Sin ser exhaustivos, entre los demográficos se pueden señalar: a) la evolución de la estructura por edad y sexo de la población; b) el aumento de la esperanza de vida; c) el aplazamiento del calendario de la nupcialidad y la fecundidad; d) el comportamiento de la mortalidad infantil; e) la migración selectiva y el efecto de la inmigración internacional. En cuanto a los parademográficos, los factores son innumerables. Algunos de los más destacados son el aumento del nivel de educación de la población, la inserción laboral de la mujer y el aplazamiento de la edad de cohabitación. Además, desde un punto de vista histórico se pueden mencionar dos grandes acontecimientos: uno de ámbito internacional y otro nacional. El primero ocurre en 1960 cuando la farmacéutica G.D. Searle obtiene la aprobación de la Food and Drugs Administration (FDA) para vender la píldora como un anticonceptivo de uso a largo plazo. Posterior a este acontecimiento, llegan al país intensas políticas de planificación familiar. La segunda es la caída de la dictadura de Pérez Jiménez en 1958 y la pronta transición a la democracia que abre paso a la nacionalización del petróleo y a transformaciones económicas, sociales, migratorias y territoriales.



(15-49 años) depende del número de efectivos de las generaciones que son afectados por la mortalidad y la migración. En este sentido, se esperaba un repunte en la natalidad cuando las generaciones plenas nacidas entre 1950 y 1955 llegará a edades reproductivas en 1970 y 1975. Sin embargo, la TBN desciende de 47,2 niños nacidos vivos en 1955 a 38,1 en 1975. La explicación a esta situación se puede observar más claramente por la evolución de la fecundidad según la edad de la madre. La fecundidad de las generaciones nacidas a mediados de siglo, que se encontraban en el período de alta fecundidad en la década de los setenta (20-29 años), desciende de 300 a 219 nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad fértil. Del mismo modo, los otros grupos de edad también se contraen. Es plausible pensar que el aumento de la supervivencia de los niños haya tenido efectos de contracción sobre la alta tasa de fecundidad que existía antes de 1960. El hecho que el descenso de la fecundidad sea más pronunciado en madres menores de 30 años, señala que las nuevas generaciones de mujeres adquirirían nuevos patrones. Tal como lo señala Picouet (1977), la fecundidad de las generaciones de mujeres nacidas entre 1921-1930, ha sido el motor de la fecundidad que tuvo su máxima expresión con la llegada de éstas a edades fértiles. Las generaciones de 1946-1950, tenían 3,04 niños a sus 30 años de edad, mientras que el promedio de la generación nacida entre 1936-1940 era 3,94 niños.

En síntesis, Venezuela ha experimentado una inversión de las tendencias de fecundidad. Desde principios de la década de los cincuenta, la tasa global de fecundidad (TGF) ha pasado de 6,6 hijos por mujer a 2,4 en la actualidad<sup>7</sup>. Sin duda, el país ha vivido una reducción paulatina de la intensidad de este fenómeno demográfico, lo que explica en parte la situación temporal del bono demográfico debido a la reducción del número de personas en las generaciones que llegan a edad de trabajar. El cuanto al otro componente explicativo, la mortalidad, su ritmo de descenso ha sido extraordinario. A partir de la década de los cuarenta, la Venezuela rural acosada por enfermedades endémicas e infecciosas empieza a mejorar por la implementación

7 *También es necesario señalar que han existido comportamientos diferenciales. Los indicadores globales, en este caso la Tasa Global de Fecundidad (TGF), no reflejan las brechas que persisten, por ejemplo, la TGF de 1995-2000 ya se había experimentado en Venezuela en 1967 entre las mujeres con más de 13 años de estudio. A diferencia de las analfabetas en ese mismo período que tienen una tasa muy superior a la nacional (7,55). Lo mismo ha ocurrido con aquellas mujeres que residen en áreas urbanas o rurales. El ritmo de contracción de las mujeres en zonas rurales ha sido mucho más lento que las que viven en la ciudad. Entre 1977 y 1981 la TGF de las mujeres de zonas urbanas alcanza 3,68 hijos, mientras que en la zona rural se mantienen en 6,13 hijos por mujer. De este modo, se pudiera añadir que uno de los factores explicativos del constante descenso del crecimiento de la población está vinculado con el proceso de urbanización del país.*

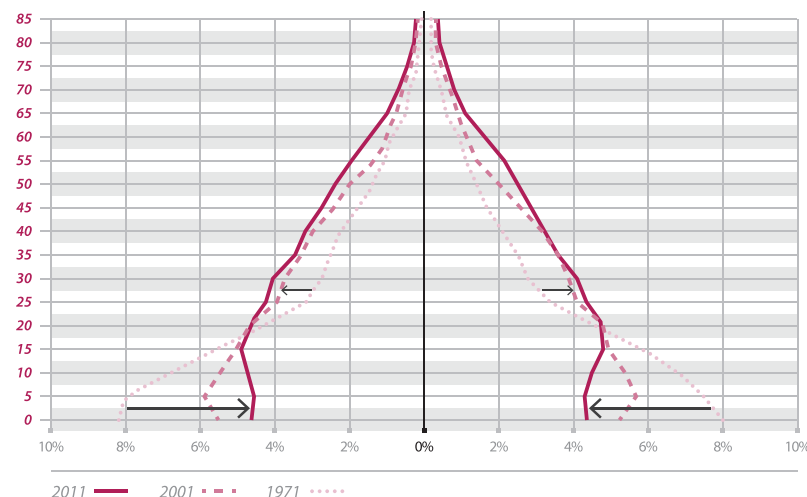
de planes de vacunación, utilización de insecticidas y políticas de salud pública en general. Una muestra de los resultados obtenidos ha sido el paso de la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM), 23,2 para los jóvenes varones y 21 para las mujeres en 1936 a 18,1 y 16,9 respectivamente en 1946. Ya en 1951, la TBM era 13 defunciones por cada mil habitantes en ambos sexos. El descenso continuo de la TBM en la segunda mitad del siglo xx responde también a otros factores como el acceso al agua potable a escala subnacional, la instalación de sistemas de eliminación de excretas y el desarrollo de infraestructura médico hospitalaria.

Un descenso mucho más acelerado que la mortalidad general ha ocurrido con la infantil. En 1936 se registran 201 muertes de niños y 174 niñas menores de un año por cada mil nacidos vivos, que evidencia el precario desarrollo sanitario del país. En 1946, la tasa de mortalidad infantil pasa a 146 y 129 defunciones de niños y niñas respectivamente. Esta mejora se explica por el desarrollo de políticas sanitarias dirigidas a las madres y a los infantes, entre otros factores de salubridad. Asimismo, a mediados del siglo pasado, gracias a una mayor cobertura de servicios de atención materno infantil morían 82 niños menores de un año por cada mil nacidos vivos. A principios de 1980 se registran 34, y para finales de siglo 17,3. La disminución de la tasa de mortalidad infantil ha representado un aumento de personas de las cohortes, lo que explica el mayor número de personas en las generaciones, y en la población económicamente activa. Aun cuando la mortalidad infantil ha mostrado un cambio durante el siglo pasado, se tiene una tarea pendiente en el acceso de atención médica de calidad en este ámbito, en el 2011 se siguen muriendo 14 niños por cada mil nacidos vivos.

La esperanza de vida de la población también ha cambiado. A principios del siglo xx, el venezolano tenía una vida promedio de 40 años, en 1950 había ganado 15,2 años de vida adicionales y para 2000 se ubicaba en 72,38 años. Al igual que muchos países, existe una brecha entre los jóvenes varones y las mujeres, por lo general, las mujeres viven más que los jóvenes varones. Según la Cepal (2009), entre 1960 y 1965 los jóvenes varones tenían 59,3 años de expectativa de vida y las mujeres 62,8. Pero esta brecha se ha acentuado, en el quinquenio 1990-1995 la esperanza de vida del hombre es 68,7 y la mujer 74,5 años de edad. Esta diferencia se ha mantenido en promedio en 5,5 años. Para 2013, la esperanza de vida alcanza 75 años para ambos sexos. El resultado de las mejoras en los niveles de mortalidad y el descenso de fecundidad se expresan en la estructura poblacional que se explica a continuación.

## Gráfico 02

Venezuela: pirámides de población. Censos de Población y Vivienda 1971, 2001

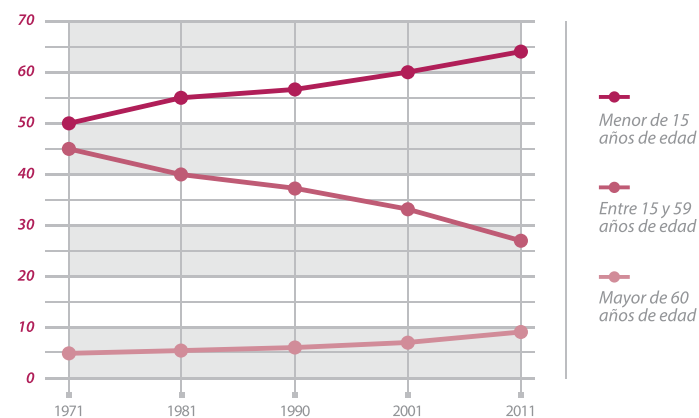


(Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los censos de población y vivienda, INE.)

Desde una visión general, la reducción de la base piramidal ha sido progresiva (Gráfico 2). En la actualidad, las generaciones de los años setenta y principios de los ochenta son las que se observan ensanchando en mayor medida los grupos de edades económicamente activos. Esto es producto de la llegada de las generaciones numerosas anteriores y el continuo descenso de la población menor de 15 años de edad.

## Gráfico 03

Venezuela: evolución de los grandes grupos de edad, censos de población y vivienda 1971-2011

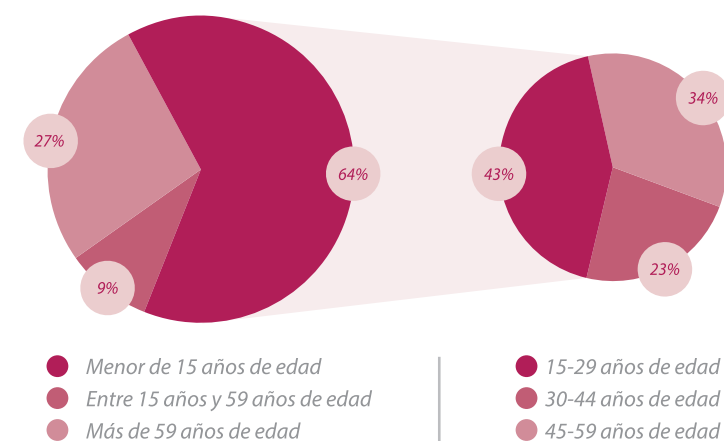


(Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los censos de población y vivienda, INE. Los cálculos se realizaron sólo con la población censada.)

La definición operativa del Bono Demográfico según las Naciones Unidas establece lo siguiente: el bono ocurre cuando el porcentaje de la población menor a 15 años es inferior a 30% y el porcentaje de la población mayor a 64 años y más es inferior a 15%, por lo tanto, que el porcentaje de la población entre 15 y 64 años sea superior a 55% del total. Considerando la edad de jubilación en Venezuela (55 años para las mujeres y 60 años para los hombres), se sugiere emplear la población de 15 a 59 años de edad. El Gráfico 3 muestra la evolución de situación demográfica de nuestro país desde 1971 hasta la actualidad. Para el tema que nos ocupa, es relevante mostrar el peso de la población joven en el contexto del Bono Demográfico en la actualidad.

## Gráfico 04

Venezuela: porcentaje de la población en grandes grupos de edad y peso de la población joven (15-29) en el grupo de Población económicamente activo (15-59), censos de población y vivienda 1971-2011



(Fuente: elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2011, INE. Los cálculos se realizaron sólo con la población censada)

Venezuela ha sido un país eminentemente joven. Los cambios más importantes se han producido en la disminución de los menores de 15 años de edad y el aumento de jóvenes y adultos en las edades activas que han actuado como vasos comunicantes (Gráfico 2 y 3).

De 64% de la población económicamente activa del país, 43% son jóvenes (ver Gráfico 4). Esta situación evidencia la relevancia de la planificación y corrección de políticas públicas dirigidas a las juventudes venezolanas.

# Referentes sociodemográficos básicos para la formulación

→ De políticas de juventud

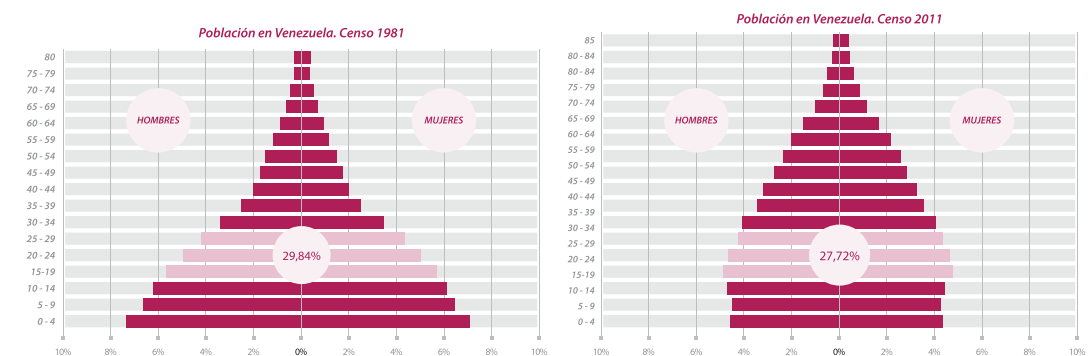
## La población joven en la estructura poblacional de Venezuela. Presente y futuro

La información producida en los censos de población y vivienda, sobre el volumen y estructura de la población en Venezuela y específicamente, sobre las tendencias de crecimiento de la población joven y el comportamiento de las variables sociales y demográficas en este grupo poblacional, constituye una referencia fundamental en la definición y proyección de las políticas y programas dirigidos a la juventud.

Según las cifras oficiales del XIV Censo de Población y Vivienda 2011 dadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la población residente en Venezuela en ese año, era de 28.946.101 personas, de las cuales 27,72% (7.546.301) eran personas jóvenes con edades entre 15-29 años. En las pirámides de población observadas en el Gráfico 5 se evidencia un cambio importante en su estructura por edad. En 2011, la importancia relativa de los grupos etarios entre 15 y 24 años de edad supera prácticamente al resto de los grupos etarios. La pirámide ya no tiene una forma piramidal de base amplia. La estructura poblacional proyectada a los años 2030 y 2050, sufre un cambio notable, pasando a tener una forma casi rectangular.

### Gráfico 05

Venezuela: pirámide de población, censo de población 1981 y 2011



(Fuente: elaboración propia a partir de datos de los censos de población y vivienda, INE)

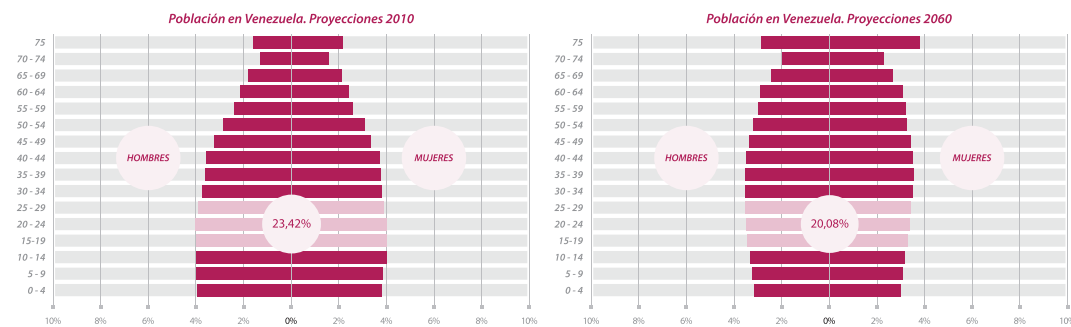
Los Gráficos 5 y 6 presentan las pirámides de población de los censos 1981 y 2011; y de las proyecciones de población al horizonte 2030 y 2050, es posible observar los acelerados cambios en la estructura poblacional de Venezuela y el peso relativo de la población joven (15 a 29 años de edad). En el año 1981 representaba 30% de la población total y en el año 2050 representará aproximadamente 20%, si se mantiene la tendencia actual. Este cambio significativo de la estructura poblacional en Venezuela tiene implicaciones en diversos ámbitos, en el económico, social, cultural y en las condiciones actuales y futuras para el buen vivir de toda la población.

En lo inmediato, el caso de los jóvenes requiere solventar problemas a corto plazo referido a demandas específicas de definición y ejecución de políticas públicas especiales para este grupo; tanto para los jóvenes adolescentes (grupo de 15 a 19 años de edad), como para los jóvenes adultos (grupo de 20 a 29 años). Estas políticas deben ejecutarse en corto plazo, así se aprovechará las fortalezas y oportunidades que conllevan esta estructura de población. La idea es asegurar el buen vivir en el presente y futuro de estas generaciones. Las demandas más evidentes se presentan en el área de educación, empleo, salud y vivienda.

En términos generales, se evidencia que a pesar de la disminución del porcentaje de población joven (que pasa de 29,84% en el año 1981 a 27,72% de la población de Venezuela en el año 2011), ésta constituye la subpoblación de mayor importancia relativa en la estructura poblacional.

## Gráfico 06

Venezuela: pirámide de población, proyecciones al horizonte, 2030 y 2050<sup>8</sup>



(Fuente: elaboración propia a partir de las proyecciones de población de las Naciones Unidas)

## Distribución de la población joven en el país

La distribución de la población joven en el país no es uniforme, existen ligeras diferencias en cuanto a la importancia relativa en cada entidad y respecto a su volumen poblacional. En el Cuadro 2, en la página siguiente, es posible observar que más de 50% los jóvenes se concentran en 7 entidades, en orden descendente: Zulia, Miranda, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Aragua y Anzoátegui.

## Cuadro 02

Venezuela: porcentaje de la población joven (15-29 años de edad) según entidades, censo 2011

Entidad	Jóvenes	%	%	%
<b>Amazonas</b>				
15-19	16.084	9,84%		
20-24	14.407	10,98%	15-29	29,44%
25-29	12.636	8,63%		
<b>Anzoátegui</b>				
15-19	141.287	9,61%		
20-24	138.618	9,43%	15-29	27,89%
25-29	130.053	8,85%		
<b>Apure</b>				
15-19	52.419	11,42%		
20-24	45.124	9,83%	15-29	29,46%
25-29	37.688	8,21%		
<b>Aragua</b>				
15-19	152.315	9,34%		
20-24	152.506	9,35%	15-29	27,28%
25-29	139.977	8,59%		
<b>Barinas</b>				
15-29	87.297	10,69%		
20-24	80.287	9,84%	15-29	29,09%
25-29	69.857	8,56%		
<b>Bolívar</b>				
15-29	145.148	10,27%		
20-24	137.784	9,75%	15-29	28,81%
25-29	124.246	8,79%		
<b>Carabobo</b>				
15-29	210.239	9,36%		
20-24	213.064	9,49%	15-29	27,63%
25-29	197.240	8,78%		
<b>Cojedes</b>				
15-29	33.759	10,45%		
20-24	30.419	9,41%	15-29	28,44%
25-29	27.740	8,58%		
<b>Delta Amacuro</b>				
15-29	17.626	10,65%		
20-24	15.864	9,58%	15-29	29,00%
25-29	14.515	8,77%		
<b>Dependencias Federales</b>				
15-29	203	9,42%		
20-24	264	12,25%	15-29	31,46%
25-29	211	9,79%		
<b>Distrito Capital</b>				
15-29	158.247	8,14%		
20-24	179.042	9,21%	15-29	26,15%
25-29	171.095	8,80%		
<b>Falcón</b>				
15-29	90.018	9,97%		
20-24	83.580	9,26%	15-29	27,59%
25-29	75.523	8,36%		
<b>Guárico</b>				
15-29	78.11	10,45%		
20-24	72.485	9,69%	15-29	28,67%
25-29	63.774	8,53%		
<b>Lara</b>				
15-19	170.435	9,60%		
20-24	160.727	9,06%	15-29	27,1%
25-29	153.592	8,65%		
<b>Mérida</b>				
15-19	81.449	9,83%		
20-24	81.399	9,82%	15-29	28,31%
25-29	71.762	8,66%		
<b>Miranda</b>				
15-19	235.441	8,80%		
20-24	240.941	9,01%	15-29	26,20%
25-29	224.541	8,39%		
<b>Monagas</b>				
15-19	94.252	10,41%		
20-24	85.959	9,49%	15-29	28,61%
25-29	78.832	8,71%		
<b>Nueva Esparta</b>				
15-29	44.872	9,13%		
20-24	45.066	9,17%	15-29	26,97%
25-29	42.638	8,67%		
<b>Portuguesa</b>				
15-29	92.715	10,58%		
20-24	82.507	9,41%	15-29	28,44%
25-29	74.039	8,45%		
<b>Sucre</b>				
15-29	92.825	10,36%		
20-24	80.732	9,01%	15-29	27,53%
25-29	73.230	8,17%		
<b>Táchira</b>				
15-29	112.642	9,64%		
20-24	113.582	9,72%	15-29	28,02%
25-29	101.293	8,67%		
<b>Trujillo</b>				
15-29	68.043	9,91%		
20-24	60.709	8,84%	15-29	26,80%
25-29	55.123	8,05%		
<b>Vargas</b>				
15-29	31.560	8,94%		
20-24	31.750	9,00%	15-29	26,26%
25-29	29.368	8,32%		
<b>Yaracuy</b>				
15-29	62.848	10,46%		
20-24	55.167	9,18%	15-29	27,97%
25-29	50.071	8,33%		
<b>Zulia</b>				
15-29	371.485	10,03%		
20-24	358.666	9,68%	15-29	28,49%
25-29	325.188	8,78%		
<b>Venezuela</b>				
15-29	2.641.320	9,70%		
20-24	2.560.649	9,40%	15-29	27,72%
25-29	2.344.332	8,61%		

(Fuente: Cálculos propios a partir de datos del Censos de Población y Vivienda 2011, INE)

Al examinar el peso relativo de la población joven en el espacio estatal, la situación es diferente, en este caso, el peso relativo mayor de los jóvenes se encuentra en las Dependencias Federales donde alcanza a 31,46% de la población total. En segundo y tercer lugar del peso relativo de los jóvenes se encuentra en Apure y Amazonas (ambas con una población de jóvenes mayor a 29%), todas estas entidades y dependencias tienen bajo volumen de población y alta proporción de población indígena. En cambio, la proporción menor de personas jóvenes se encuentran en las entidades

<sup>8</sup> Las proyecciones se encuentran disponibles por grupos de edad hasta 75 y más años de edad. A partir del grupo de edad 75-79 no puede compararse con el resto de las pirámides presentadas en este capítulo.

con alto volumen de población, en el Distrito Capital hay 26,15% de población entre 15 y 29 años de edad. En Miranda y Vargas 26, 20% y 26, 26% respectivamente.

En la distribución de la población joven por grupos quinquenales existen pequeñas diferencias respecto a sus pesos relativos. El mayor porcentaje corresponde a la población de 15-19 años de edad (9,70%), 9,40% al grupo de 20-24 años y 8,61% al grupo de 25-29 años. Esta distribución proporcional se mantiene en todas las entidades con excepción notable en las Dependencias Federales en donde la población de 20-24 años de edad supera a la de 15-19 años (12,25% y 9,42% respectivamente). En entidades como Distrito Capital, Miranda, Táchira, Nueva Esparta y Vargas se presenta esta misma diferencia pero en forma leve.

### Características educativas de los jóvenes

La información sociodemográfica referida a la dimensión educación, analizada según grupos de edad y entidades, es de vital importancia en la definición de políticas públicas dirigidas a la juventud. Al respecto se presenta y analiza una información básica procesada con los datos del Censo de Población de 2011, en este sentido es un aporte porque se trata de datos que han sido publicados recientemente por el INE.

En el Cuadro 3 se presenta el nivel educativo de la población joven por entidad, en éste se destaca en primer lugar que la mayoría, 72,50% de los de jóvenes de 15-19 años de edad tiene un nivel educativo de secundaria, situación que se puede considerar adecuada de acuerdo al grupo etario considerado. Se destaca el hecho de que 1,87% de los jóvenes de 15-19 años de edad está en la categoría de ningún nivel educativo. En el grupo de 20-24 años, se observa que el 46,10% tiene un nivel de educación de secundaria y 29,77% universitaria. Igualmente preocupa que 2,16% está en la categoría de ningún nivel educativo. La situación es similar en cuanto al nivel educativo en el grupo de 25-29 años de edad. El mayor porcentaje de jóvenes se encuentra en el nivel de secundaria. Se resalta el hecho de que, en este grupo etario, el porcentaje de personas con nivel educativo de técnico es mayor que en el resto (9,38%). El grupo de 25-29 años presenta un nivel educativo levemente menor que los otros grupos de edad, en este grupo se encuentra el mayor porcentaje de personas con educación primaria (14,89%) y sin nivel educativo (2,43%).

### Cuadro 03

Venezuela: porcentaje de la población joven (15-29 años de edad) según nivel de educación por entidades. Censo 2011

	No Sabe	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnico Superior	Universitario	Total
<b>Amazonas</b>							
15-29	2,12%	7,79%	15,22%	67,72%	0,78%	6,37%	100%
20-24	3,00%	10,56%	13,58%	47,30%	3,95%	27,61%	100%
25-29	2,94%	10,48%	16,83%	43,99%	4,86%	20,91%	100%
<b>Anzoátegui</b>							
15-29	1,57%	1,33%	9,59%	73,22%	3,27%	11,02%	100%
20-24	2,61%	1,68%	9,95%	46,92%	11,93%	26,92%	100%
25-29	2,79%	1,72%	12,87%	47,73%	13,30%	21,59%	100%
<b>Apure</b>							
15-29	1,67%	4,55%	17,40%	64,03%	0,53%	11,82%	100%
20-24	2,42%	5,19%	18,39%	36,23%	2,90%	34,86%	100%
25-29	2,40%	5,55%	23,12%	33,58%	3,50%	31,85%	100%
<b>Aragua</b>							
15-29	1,13%	0,84%	7,36%	76,44%	2,68%	11,55%	100%
20-24	1,87%	0,94%	7,80%	50,42%	9,82%	29,16%	100%
25-29	1,96%	1,04%	10,71%	49,24%	11,44%	2,60%	100%
<b>Barinas</b>							
15-29	1,20%	1,94%	13,79%	70,49%	0,70%	11,88%	100%
20-24	1,78%	2,44%	16,03%	40,78%	3,87%	35,09%	100%
25-29	1,82%	2,61%	21,37%	36,54%	5,23%	32,42%	100%
<b>Bolívar</b>							
15-29	1,57%	1,79%	9,69%	73,91%	1,97%	11,08%	100%
20-24	2,48%	2,00%	9,25%	47,41%	8,81%	30,05%	100%
25-29	2,46%	2,23%	11,73%	47,82%	10,71%	25,05%	100%
<b>Carabobo</b>							
15-29	1,49%	1,19%	7,91%	76,41%	2,23%	10,77%	100%
20-24	2,21%	1,27%	8,03%	50,15%	8,30%	28,04%	100%
25-29	2,31%	1,41%	10,59%	52,51%	10,27%	22,90%	100%
<b>Cojedes</b>							
15-29	0,83%	1,69%	10,66%	73,44%	0,61%	12,78%	100%
20-24	1,43%	2,00%	12,01%	45,23%	3,59%	35,74%	100%
25-29	1,53%	2,23%	15,43%	42,13%	5,26%	33,43%	100%
<b>Delta Amacuro</b>							
15-29	4,04%	9,87%	14,65%	63,15%	2,89%	5,39%	100%
20-24	5,72%	11,04%	12,70%	41,18%	12,35%	17,01%	100%
25-29	5,84%	14,20%	15,27%	37,94%	12,15%	14,61%	100%
<b>Dependencias Federales</b>							
15-29	6,90%	3,45%	15,76%	69,46%	0,49%	3,94%	100%
20-24	6,06%	4,55%	17,42%	63,64%	1,89%	6,44%	100%
25-29	3,32%	0,47%	28,44%	53,08%	7,11%	7,58%	100%
<b>Distrito Capital</b>							
15-29	1,69%	0,72%	8,20%	78,51%	3,03%	7,86%	100%
20-24	1,64%	0,85%	7,01%	53,44%	12,10%	23,96%	100%
25-29	2,78%	0,80%	8,65%	50,86%	13,27%	23,64%	100%
<b>Falcón</b>							
15-29	1,59%	1,40%	10,42%	69,20%	1,15%	16,24%	100%
20-24	2,70%	1,68%	10,68%	40,37%	4,75%	39,73%	100%
25-29	2,60%	1,83%	14,22%	42,39%	7,56%	31,39%	100%
<b>Guárico</b>							
15-29	1,41%	2,73%	14,55%	68,75%	0,93%	11,63%	100%
20-24	3,01%	3,68%	14,78%	39,78%	4,03%	34,73%	100%
25-29	3,16%	3,92%	18,82%	37,46%	5,47%	31,18%	100%
<b>Lara</b>							
15-29	1,10%	1,52%	13,93%	72,97%	1,45%	9,02%	100%
20-24	1,62%	1,86%	14,48%	46,25%	6,89%	28,90%	100%
25-29	1,68%	2,10%	18,58%	44,60%	8,39%	24,65%	100%

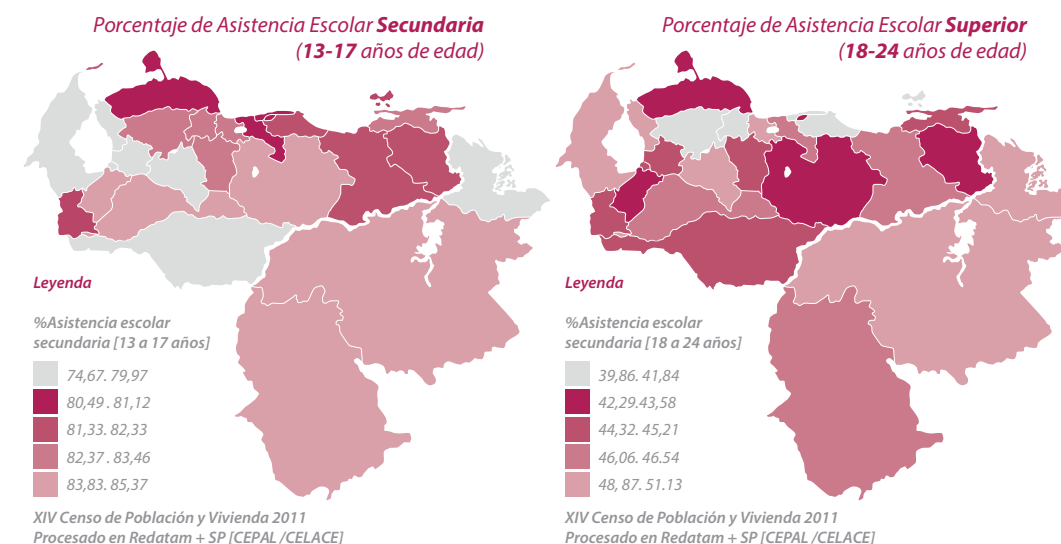
Entidad	15-29	20-24	25-29	15-29	20-24	25-29	15-29	20-24	25-29
<b>Mérida</b>									
15-29	1,05%	1,24%	1,82%	73,64%	1,58%	10,66%	100%		
20-24	2,00%	1,53%	13,21%	42,19%	6,75%	34,32%	100%		
25-29	1,75%	1,88%	17,96%	38,75%	8,02%	31,64%	100%		
<b>Miranda</b>									
15-29	2,05%	1,24%	11,12%	75,22%	2,56%	7,81%	100%		
20-24	3,38%	1,37%	9,93%	51,08%	9,85%	24,38%	100%		
25-29	3,50%	1,48%	12,10%	48,39%	10,24%	24,29%	100%		
<b>Monagas</b>									
15-29	1,28%	1,78%	10,71%	71,12%	1,09%	14,02%	100%		
20-24	2,27%	1,80%	10,35%	43,47%	4,60%	37,51%	100%		
25-29	2,29%	2,15%	12,70%	43,42%	6,12%	33,32%	100%		
<b>Nueva Esparta</b>									
15-29	1,94%	0,96%	8,64%	73,48%	2,16%	12,82%	100%		
20-24	3,17%	1,18%	9,94%	49,83%	7,33%	28,56%	100%		
25-29	3,96%	1,31%	12,96%	49,34%	9,21%	23,22%	100%		
<b>Portuguesa</b>									
15-29	1,06%	2,67%	16,23%	69,38%	1,12%	9,54%	100%		
20-24	1,77%	3,07%	17,62%	42,86%	5,67%	29,00%	100%		
25-29	1,69%	3,26%	22,61%	39,76%	7,42%	25,27%	100%		
<b>Sucre</b>									
15-29	0,99%	1,76%	12,33%	73,27%	1,67%	9,98%	100%		
20-24	1,95%	2,30%	13,42%	46,22%	6,20%	29,91%	100%		
25-29	1,94%	2,69%	17,32%	44,20%	7,26%	26,58%	100%		
<b>Táchira</b>									
15-29	1,44%	1,02%	9,39%	73,94%	2,41%	11,81%	100%		
20-24	2,66%	1,36%	11,63%	41,84%	10,10%	32,40%	100%		
25-29	2,63%	1,76%	16,80%	39,47%	1,37%	28,97%	100%		
<b>Trujillo</b>									
15-29	0,81%	1,58%	15,33%	71,03%	2,26%	9,00%	100%		
20-24	1,31%	2,13%	16,93%	42,34%	10,38%	26,91%	100%		
25-29	1,36%	2,59%	21,20%	38,34%	12,64%	23,66%	100%		
<b>Vargas</b>									
15-29	1,62%	1,04%	9,48%	78,33%	2,83%	6,70%	100%		
20-24	2,73%	1,08%	8,30%	57,50%	10,87%	19,52%	100%		
25-29	2,69%	1,25%	10,73%	55,04%	11,34%	19,05%	100%		
<b>Yaracuy</b>									
15-29	1,04%	1,70%	12,70%	73,74%	2,53%	8,28%	100%		
20-24	1,84%	1,88%	13,29%	46,81%	10,91%	25,26%	100%		
25-29	1,785	2,10%	17,31%	44,98%	11,09%	22,74%	100%		
<b>Zulia</b>									
15-29	1,74%	3,41%	14,07%	66,87%	1,23%	12,67%	100%		
20-24	2,60%	4,09%	14,11%	40,71%	5,64%	32,86%	100%		
25-29	2,71%	4,72%	17,81%	39,91%	7,59%	27,25%	100%		
<b>Venezuela</b>									
15-29	1,48%	1,87%	11,48%	72,50%	1,90%	10,76%	100%		
20-24	2,42%	2,18%	11,61%	46,10%	7,91%	29,77%	100%		
25-29	2,49%	2,43%	14,89%	44,77%	9,38%	26,04%	100%		

(Fuente: Cálculos propios a partir de datos del Censos de Población y Vivienda 2011, INE)

Al examinar la información educativa por entidad se destaca en primer lugar las desigualdades existentes en algunas entidades respecto al nivel educativo. En las Dependencias Federales, Amazonas y Delta Amacuro, el porcentaje de jóvenes con edades de 20-29 años de edad y nivel universitario es bastante menor que en el resto. Igualmente el porcentaje de jóvenes sin nivel educativo es mayor en estas entidades. Se observa un porcentaje de jóvenes con educación universitaria ligeramente menor que el resto de las entidades en Distrito Capital, Miranda y Vargas.

Figura 01

Venezuela: porcentaje de asistencia escolar en estudios de secundaria y superior según entidades



Fuente: Redatam+SP (CEPAL/CELADE)- INE

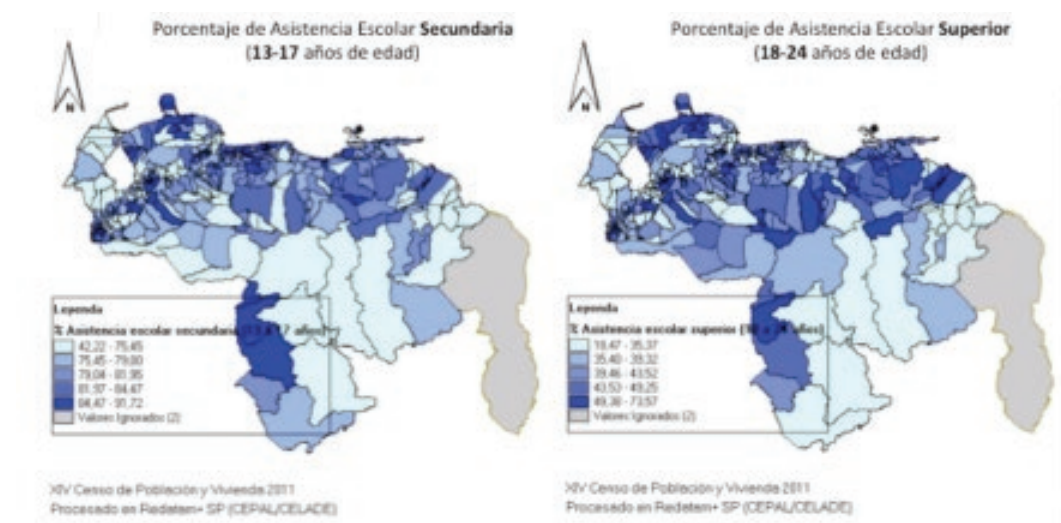
(Fuente: Redatam+SP (CEPAL/CELADE)- INE)

Al considerar el comportamiento de la asistencia escolar de los jóvenes según el Censo de Población de 2011, se observa en la Figura 1 que el porcentaje de la asistencia escolar en el nivel secundaria (bachillerato) en todas las entidades oscila entre 74,67% y 85,37%. Los jóvenes de 13-17 años de edad que asisten más a las instituciones educativas habitan en Falcón, Aragua, Táchira, Anzoátegui y Monagas. Las cifras menores de asistencia se ubican en Zulia, Trujillo, Portuguesa, Delta Amacuro y Apure.

Se observa igualmente un comportamiento diferenciado según entidad en la asistencia escolar en educación superior. Los jóvenes de 18-24 años de edad asisten entre 39,86% y 51,13%. Los estados de Falcón, Mérida, Guárico y Monagas presentan los mayores porcentajes de asistencia a la educación superior. En Lara, Yaracuy, Miranda, Bolívar y Delta Amacuro se encuentran los porcentajes menores de asistencia escolar a la educación superior. A pesar del considerable crecimiento del sistema universitario aún hay un grupo importante de jóvenes adultos que no estudian, es importante conocer las causas de estas diferencias regionales.

## Figura 2

Venezuela: porcentaje de asistencia escolar en estudios de secundaria y superior según municipios



(Fuente: Redatam+SP (CEPAL/CELADE)- INE)

Las estadísticas municipales son de suma importancia para mostrar las desigualdades. La Figura 2 presenta la asistencia escolar a bachillerato y a la educación universitaria en los grupos etarios de 13-17 años de edad y 18-24 años respectivamente. Se evidencia en esta representación las desigualdades territoriales y por tanto la importancia de la desagregación territorial de los datos para profundizar en el comportamiento de las variables sociodemográficas y en la formulación de los programas y proyectos específicos con mayor pertinencia. Se observa que tanto la asistencia a la educación secundaria como a la educación universitaria varía considerablemente según los municipios. En el país existen 335 municipios, y la asistencia de jóvenes a la educación secundaria presenta una amplia variación entre 42,22% y 91,72%. Similar situación se presenta en el caso de la asistencia a la educación universitaria de los jóvenes de 18-24 años de edad, las cifras varían entre 18,47% y 73,57%. Ambos casos expresan profundas desigualdades entre los jóvenes derivadas en parte al lugar en el que habitan (municipio, parroquia), necesarias de controlar mediante la definición y ejecución de proyectos especiales sustentados en la inclusión y justicia social.

### A manera de reflexión

Venezuela tiene en la actualidad un alto porcentaje de población joven y adulto joven; no obstante, hay claros indicios de la transformación de la estructura

poblacional a edad adulta. Los menores de 14 años de edad tienden a decrecer con la entrada de las generaciones mermadas de finales del siglo xx y principios del XXI. Paralelamente, el porcentaje de personas adultas ha crecido al tratarse de las generaciones numerosas nacidas en la década sesenta y setenta de siglo pasado. En adición, la esperanza de vida de los venezolanos ha aumentado y los habitantes mayores de 60 años de edad empiezan a ser un colectivo más voluminoso que el registrado hasta ahora. Se perfila entonces una leve rectangularización de la pirámide de población por los efectos de la reducción de la fecundidad y el paso de las generaciones a edades más avanzadas. Tenemos en Venezuela una situación especialmente favorable para redimensionar las políticas públicas, en especial la de los jóvenes. Es una oportunidad para diseñar y ejecutar planes para un verdadero desarrollo humano, asegurando la vida futura y la solidaridad intergeneracional.

El bono demográfico hace referencia al crecimiento económico acelerado que un país puede tener cuando comienza un cambio en la estructura por edad de la población. La estructura actual de la población venezolana ofrece muchas oportunidades, no sólo desde un punto de vista económico sino también social. La estructura por edad de la población se convierte entonces en una ventana de oportunidades. Pero esta ventana tiene dos aspectos fundamentales por considerar: el primero, las oportunidades se pueden o no aprovechar. El sólo hecho de que un país experimente un cambio demográfico favorable para su desarrollo no significa su logro; en otras palabras, no es automático y por ello se deben generar políticas públicas acertadas. El segundo, la ventana tiene un tiempo, pasado éste empieza a cerrarse según los cambios en la distribución por edad.

La población adulta pasa a formar parte de los adultos mayores, las necesidades de cuidado y atención no serán mayormente para los niños como en años anteriores, sino para los adultos mayores. Lo importante es (sea una población con gran volumen de niños, de jóvenes o de adultos mayores), garantizar una vida con calidad. Las palabras sobran para evidenciar la relevancia de la información destinada a orientar estas ventajas excepcionales de la población. En suma: información para conocer y conocer para actuar.

# índice



<i>Agradecimientos</i>	6
<i>Venezuela sí es país para jóvenes</i>	9
<i>Presentación</i>	12
<i>Introducción</i>	16
<b>Capítulo I</b>	
<i>Semblanzas de la juventud venezolana en la IV República</i> <i>por Mario Angulo</i>	23
<b>Capítulo II</b>	
<i>Juventudes y oportunidad demográfica en Venezuela</i> <i>por Brenda Yépez y Patricia Yáñez</i>	60
<b>Capítulo III</b>	
<i>Consideraciones metodológicas</i> <i>por Fundación GIS XXI</i>	90
<b>Capítulo IV</b>	
<i>Educación y sentidos de vida</i> <i>por María Victoria Canino</i>	112
<b>Capítulo V</b>	
<i>Jóvenes y mundo laboral: ¿Más empleo o mejores trayectorias sociales?</i> <i>por Sonsiré López</i>	137
<b>Capítulo VI</b>	
<i>Ocio y tiempo libre: juventudes entre el espacio público, el privado y el ciberespacio</i> <i>por Ana Daniela Rattia</i>	162
<b>Capítulo VII</b>	
<i>Cuerpo, desmercantilización y salud en las políticas públicas</i> <i>de juventud en Venezuela</i> <i>por Luis Alfredo Briceño</i>	172



**Capítulo VIII**

*Los jóvenes siempre en la mira: afectividades y sensibilidades juveniles* 192  
por Yosjuan Piña Narváez

**Capítulo IX**

*Cambio de época e imaginario en transición* 208  
por Íñigo Errejón

**Capítulo X**

*Juventudes, participación política y visiones de futuro* 220  
por Wilfer Orlando Bonilla Naranjo

**Conclusiones** 246

por Herick Goicoechea

**Bibliografía consultada** 258

Anexo 1 262

Anexo 2 268

Anexo 3 292